

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día catorce (14) de octubre de 2022, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.001.31.53.004.2022.00156.01: Acción de Tutela de Segunda Instancia incoada por Jhon Eduar Arteaga Cano (en nombre propio y en representación de sus menores hijos Amada Margarita y Jorge Miguel Arteaga Jaraba), Ana Melissa Restrepo Cano y Liliana Cano Arias contra el Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y sus Direcciones de Talento Humano y de Tránsito y Transporte.

Santa Marta, catorce (14) de octubre de 2022.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ